DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: TICs para la Gestión de la Empresa
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)
GRUPO: 2526-M1
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SARA MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
EMAIL: ssanchez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Sara Mª Sánchez González es Doctora en Tecnología Medioambiental por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Vigo. Ha cursado estudios en Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Valladolid, el Máster Universitario en Tecnología Medioambiental en la Universidad de Vigo y los programas formación y especialización de Gestores, Técnicos y Directivos y dentro del Programa de Formación de Gestores de I+D+i impartidos por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a través del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE, anteriormente denominado ADE).

Ha nivel docente ha impartido e imparte clase en distintos grados y master, de las siguientes asignaturas: Gestión de Proyectos, Gestión de proyectos de innovación y Medio Ambiente y Energías renovables.

CV PROFESIONAL:

La experiencia laboral Dra. Sara Mª Sánchez González se centra en la investigación, en la gestión de proyectos de I+D+i y en la docencia universitaria, la cual ha sido una constante en su vida.

Anteriormente a centrarse en la docencia universitaria, desarrolló labores de gestión de proyectos de I+D+i en la Agrupación Empresarial Innovadora Construcción Eficiente y en el Departamento de I+D+i del Grupo Inzamac; trabajó como Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesional en Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desarrollando labores técnicas, de gestión, de coordinación y comunicación de proyectos de investigación de base tecnológica en BBDD y SIG; como investigadora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes en el proyecto "Influencia de la calidad de agua sobre la distribución y conservación de la fauna silvestre en el norte de la provincia de Valladolid"; como técnico y consultoría técnica de medio ambiente tanto en administraciones públicas (Junta de Castilla y León y Confederación Hidrográfica del Duero) como consultorías privadas.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha publicado o participado en más de diez trabajos de investigación, en la publicación de un libro y en más de siete publicaciones de divulgación. Ha participado o asistido a más de veinte congresos tanto nacionales como

internacionales y ha impartido varios seminarios.

Ha participado en más de veinte proyectos, que versan sobre diferentes temáticas como educación ambiental, ordenación del territorio y planes estratégicos territoriales, planificación en materia de medioambiente y/o paisaje, planes de despliegue de sistemas de información geográfica, IDE o cartografía y proyectos de investigación medioambiental.

Ha sido la investigadora principal en dos proyectos de investigación que versan sobre Naturación de espacios urbanos y periurbanos, y participado y participa en proyecto de innovación educativa centrados en el fomento del emprendimiento y la adquisición de nuevas competencias.

Además ha colaborado y coopera activamente en diferentes programas de voluntariado ambiental y de acción social.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura sienta las bases para que los alumnos aprenda a manejar las herramientas informáticas más utilizadas, permitiéndoles su aplicación y uso en la realización de prácticas y trabajos en otras asignaturas del grado y en su futuro profesional. Estas herramientas les permitirán la generación documentos de texto, documentos de hoja de cálculo y presentaciones electrónicas, así como a organizar dichos documentos, protegerlos y hacer copias de seguridad de los mismos, así como una introducción al diseño de páginas web, búsquedas información y de datos en Internet, uso de herramientas web que facilitan el trabajo en grupo, coordinación con compañeros, comunicación a través de una red informática y planificación y programación de su trabajo mediante un gestor de correo y agenda electrónica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Sistema Operativo, Internet, Herramientas TIC para la Investigación. Gestión del conocimiento.**
 1. Sistema Operativo : Windows y otros sistemas operativos existentes.
 2. Internet y la nube : Manejo de buscadores y webs. Alojamiento de archivos multiplataforma en la nube.
 3. Bases de datos : Introducción a la búsqueda en bases de datos científicas
2. **Herramientas ofimáticas**
 1. Procesadores de texto : Paquetes ofimáticos y vía web
 2. Hojas de calculo : Paquetes ofimáticos y vía web
 3. Herramientas de presentación : Paquetes ofimáticos y vía web
 4. Correo y agenda : Outlook, Gmail, Calendarios y tareas
 5. Cuestionarios : Paquetes ofimáticos y vía web
3. **Sociedad de la información y la comunicación**
 1. Redes Sociales y plataformas de comunicación : Herramientas de trabajo cooperativo/colaborativo.
 2. Webs : Herramientas de diseño web

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se realizará unas sesión introductoria en el que se presentará las herramientas disponibles por parte del alumno:

- E-campus.
- Correo UEMC
- Correo en su movil.
- Alicación G.U.I.A.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno contará con material de apoyo elaborado por el docente, material ilustrativo de la gestión de proyectos reales, ejercicios, documentación para el desarrollo de las prácticas, así como material complementario al temario. Además el alumno tendrá que tener en su haber los materiales necesarios para la

realización de las actividades programadas tanto presenciales como de trabajo autónomo. Los recursos de aprendizaje que se darán a los alumnos se pondrán a su disposición en la plataforma virtual de Moodle, durante el desarrollo de las clases presenciales o en el Servicio de Reprografía de la Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE29. Conocer los conceptos sobre Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento, sistemas de información y sobre tecnologías de la información y las comunicaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Organizar la información que genere en su trabajo diario de forma eficiente y clara.
- Redactar documentos claros y estructurados utilizando formatos y referencias que el procesador de textos le proporcione
- Realizar presentaciones profesionales utilizando las herramientas que la suite ofimática le proporcione
- Buscar información en internet utilizando herramientas de búsqueda generalistas o especializadas
- Trabajar de forma colaborativa a través de internet utilizando las herramientas más adecuadas para ello.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Delgado Cabrera, Jose María (2015): Windows 10. AnayaMultimedia. ISBN: 9788441538399
- Mediaactive (2016): Aprender Word y Powerpoint 2016 con 100 ejercicios prácticos. MARCOMBO, S.A.. ISBN: 9788426723123
- Mediaactive (2016): Aprender Excel 2016 con 100 Ejercicios Prácticos.. MARCOMBO. ISBN: 9788426722782

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Web de la asignatura(https://comunidad.uemc.es/ecampus/)
Espacio Moodle donde se colgarán los materiales docentes, los ejercicios/trabajos/prácticas y donde se entregarán las pruebas de evaluación.

Soporte técnico de Microsoft(https://support.microsoft.com/es-es)
Web oficial de Microsoft donde da Soporte técnico a todas sus herramientas de ofimática.

Material formativo TEAMS(https://support.microsoft.com/es-es/office/formaci%c3%b3n-en-v%c3%addeo-de-microsoft-teams-4f108e54-240b-4351-8084-b1089f0d21d7)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante, en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

Material formativo FORMS(https://support.microsoft.com/es-es/office/iniciar-sesi%c3%b3n-en-microsoft-forms-620daa7a-3e03-4013-8f92-5cce86210ef6)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante, en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

Material formativo STREAMS(https://docs.microsoft.com/es-es/stream/)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante, en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

Material formativo OneDrive(https://support.microsoft.com/es-es/office/v%c3%addeo-de-aprendizaje-de-onedrive-1f608184-b7e6-43ca-8753-2ff679203132)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante, en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

Material formativo WORD(https://support.microsoft.com/es-es/office/aprendizaje-de-word-para-windows-7bcd85e6-2c3d-4c3c-a2a5-5ed8847eae73)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante,

en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

Material formativo EXCEL(https://support.microsoft.com/es-es/office/aprendizaje-de-excel-para-windows-9bc05390-e94c-46af-a5b3-d7c22f6990bb)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante, en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

Material formativo POWER POINT(https://support.microsoft.com/es-es/office/aprendizaje-de-powerpoint-para-windows-40e8c930-cb0b-40d8-82c4-bd53d3398787)
Consideraciones que se deben tener en cuenta: • La disponibilidad de estos enlaces depende del fabricante, en este caso Microsoft. • Es posible que algunos aspectos de la funcionalidad no sean exactamente iguales o no se encuentren en el mismo lugar que los que te puedes encontrar en tus versiones de las aplicaciones. Hay que contar con estas pequeñas variaciones debido a los cambios de versión. Todas las aplicaciones Office tienen una ayuda incorporada que te puede ser útil para localizar algo en estos casos. • Los videos formativos están grabados sobre las versiones en inglés de las aplicaciones, aunque el audio explicativo es en castellano.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método será utilizado principalmente en aquellas actividades en las que la participación de los alumnos y su intervención y debate sean la base, como por ejemplo las preguntas abiertas formuladas durante las horas de clase.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utilizará principalmente en las actividades prácticas, para las cuales los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos generando experiencias cuasi reales que tendrán que poner en práctica, atendiendo a las indicaciones o cuestiones previamente planteadas por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Organización por semanas:

Semana 1, 2, 3 y 4: Presentación y Bloque 1.

Semana 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13: Bloque 2

Semana 14 y 15: Bloque 3 y Trabajos.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y

responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

El horario de las tutorías quedará fijado por el profesor o profesora siendo debidamente comunicado al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Parcial I					X											X	X	X
Parcial II														X		X	X	X
Porfolios del Bloque I						X										X	X	X
Tareas reales y/o simuladas del bloque II Práctica I								X								X	X	X
Tareas reales y/o simuladas del bloque II Práctica II											X					X	X	X
Tareas reales y/o simuladas del bloque II Práctica III													X			X	X	X
Trabajos grupales															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La **evaluación ordinaria** constará de tres partes:

- Pruebas teóricas (prueba objetiva y respuesta corta). Se realizarán mediante el sistema de evaluación de preguntas objetivas y pruebas cortas basada en la ejecución de tareas reales y/o simuladas, a través de la plataforma Moodle. Se realizarán dos pruebas parciales y una prueba ordinaria (febrero). Las dos pruebas parciales constituirán parte de la evaluación continua de la asignatura. Se centrarán en el material y temario proporcionado, así como las actividades prácticas desarrolladas durante el desarrollo de la asignatura. Cada prueba parcial supondrá un 25% del total (parcial 1º: 5% prueba objetiva, 20% respuesta corta; y parcial 2º: 25% respuesta corta). La superación de ambas pruebas supondrá quedar exentos de presentarse a la prueba de convocatoria ordinaria. Los alumnos que no superen o no se presenten a las pruebas parciales, podrán recuperar la parte suspensa en la prueba de convocatoria ordinaria (febrero). La prueba de convocatoria ordinaria supone un 50% de la nota de la asignatura. Si el alumno no se ha presentado o ha suspendido ambos parciales, la prueba de convocatoria ordinaria se valorará de forma total y global, sin distinciones por parciales. Para aprobar la asignatura, la media de las 2 pruebas teóricas (los dos parciales o en su defecto parcial y prueba de conv. ordinaria) debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 5.
- Trabajo grupal. Supone el 20% de la nota (trabajos y proyectos). Se realizará una exposición en público del mismo en clase, mediante el método PechaKucha, utilizando para ello un programa de presentación. Dicha presentación será entregada por todos los alumnos a través de la plataforma de Moodle. Los alumnos por grupos identificarán un temática que les genere especial interés de las que se expongan en clase por parte del docente y sobre la que desarrollan todo el trabajo. Se trabajará en varias sesiones en clase de forma grupal o mediante el empleo de la plataforma TEAMS. La calificación obtenida en estos trabajos será la misma para todos los integrantes del grupo. Se divide en tres actividades de trabajo grupal:
 - Realización de un encuesta de 15 preguntas, donde se consulten cuestiones referentes a la temática que se ha escogido y en la que participaran todos los integrantes de la clase. Esta actividad supondrá un 8%
 - RR.SS: Los alumnos desarrollarán 1 RRSS centradas en la temática escogida y las nutrirán de

contenido. Esta actividad supondrá el 4%.
 - Desarrollo de una web: creación de una web que versará sobre la temática escogida y la nutrirán de contenido, con la información que han obtenido de la realización de la encuesta y el análisis de sus datos e incluirán la red social desarrollada. Esta actividad supondrá el 8%.
- Las prácticas individuales: Se realizarán prácticas individuales dentro del bloque I y II. La valoración de las prácticas se dividirá de la siguiente manera: Entrega de los porfolios del bloque I, supondrán un 10%, y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas del bloque II, supondrán otro 10%. Su peso individual corresponde con su nivel de complejidad e items a desarrollar en cada una de ellas. Todas las entregas constarán de una entrega de vídeo de 2 minutos explicando la páctica y como se ha ejecutado, y además del documento correspondiente desarrollada según las indicaciones de los contenidos y tareas de dichas prácticas. No se evaluará ninguna práctica que no se entregue el vídeo explicativo. Los alumnos harán entrega de las tareas mediante los documentos generados, a través de la plataforma de Moodle, para su evaluación. Todas las prácticas han de ser entregadas cumpliendo los tiempos de entrega asignados en Moodle. No se permitirá la entrega de las actividades fuera del tiempo marcado.
- Escalas de actitudes y técnicas de observación, suponen un 10% de la nota y corresponden el correcto desarrollo, implicación y actitud del alumno en el desarrollo de las actividades que se desarrollen en el aula.

Para poder eliminar materia en la evaluación continua el alumnado debe asistir a clase regularmente. Las faltas de asistencia deben justificarse adecuadamente.

Para poder hacer media en las notas de todas las partes de la evaluación, las Pruebas teóricas, Trabajos y proyectos y Tareas reales o simuladas han de obtener una calificación superior a 5. En caso de suspender en convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Power Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo entregable. Se exigirá a los alumnos la entrega de las actividades con un formato y maquetación formal y académico, así como la citación de las referencias bibliográficas (en formato APA), acorde al nivel académico que se encuentran.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La **evaluación extraordinaria** constará de tres partes:

- Pruebas teóricas (prueba objetiva y respuesta corta). Se realizarán mediante el sistema de evaluación de preguntas objetivas y pruebas cortas basada en la ejecución de tareas reales y/o simuladas, a través de la plataforma Moodle, que supondrá el 50% de la nota. La prueba estará conformada por dos bloques con los contenidos correspondientes a las dos pruebas parciales. Para los alumnos que en convocatoria ordinaria hayan obtenido una nota de 5 o superior en alguno de los parciales, en la convocatoria extraordinaria se conservará dicha nota y el alumno no tendrá que presentarse a los contenidos correspondientes a dicha prueba. Si el alumno no se ha presentado o ha suspendido ambos parciales, la prueba de convocatoria extraordinaria se valorará de forma total y global, sin distinciones por parciales. Para aprobar la asignatura,

la media de las 2 pruebas teóricas (los dos parciales o en su defecto parcial y prueba de conv. ordinaria) debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 5.

- Trabajos y proyectos. Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 20%. Aquellos alumnos que por el motivo que sea no hayan podido desarrollar el trabajo de manera grupal, tendrán que desarrollarlo de manera individual.
- Las prácticas individuales. Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, un 20%, distribuido en un 10% del portafolios y un 10% en tareas reales/simuladas.
- Escalas de actitudes y técnicas de observación. Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, un 10%.

Para poder eliminar materia en la evaluación continua el alumnado debe asistir a clase regularmente. Las faltas de asistencia deben justificarse adecuadamente.

Para poder hacer media en las notas de todas las partes de la evaluación, las Pruebas teóricas, Trabajos y proyectos y Tareas reales o simuladas han de obtener una calificación superior a 5. En caso de suspender en convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Power Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo entregable. Se exigirá a los alumnos la entrega de las actividades con un formato y maquetación formal y académico, así como la citación de las referencias bibliográficas (en formato APA), acorde al nivel académico que se encuentran.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	5%
Pruebas de respuesta corta	45%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%
Pruebas orales	0%
Trabajos y proyectos	20%
Informes de prácticas	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Escalas de actitudes	5%
Técnicas de observación	5%
Portafolio	0%
Sistemas de autoevaluación.	0%
Sistemas de heteroevaluación	0%